



EJÉRCITO PARAGUAYO
II CUERPO DE EJÉRCITO
GIRADURÍA

LISTA DE PRECIOS

Lugar de Entrega : GESTORIA DEL II CUERPO DE EJÉRCITO - SUB DIRECCIÓN DE SUBSISTENCIA DEL EJÉRCITO
Dirección : Avda. Gral José Gervasio Artigas
SubGrupo : 530 - Adquisiciones de Máquinarias, Equipos y Herramientas en General
Objeto de Gasto : 532 - Maquinarias y Equipos Agropecuarios e Industriales
Año : 2024

ADQUISICIÓN DE TRACTOR CON CORTADOR DE CESPED					Fecha: _____				
					LPN/LCO No: _____				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	PRECIO REFERENCIAL 1	PRECIO REFERENCIAL 2	PRECIO REFERENCIAL 3	PRECIO PROMEDIO SEGUN CALCULO	CANTIDAD 2024	PRECIO TOTAL REFERENCIAL	
			PÁGINA DE INTERNET	PÁGINA DE INTERNET	CONTRATO N° 20/2022 ID N° 419.006				
1	25101901-002	Tractor con cortador de cesped	30.217.000	31.457.500	26.947.000	29.540.500	1	29.540.500	
MONTO TOTAL									29.540.500
MONTO MÁXIMO: 30.000.000 (Treinta millones).-									

*Campo a ser completado por el Convocante

**Campo a ser completado por el Oferente



OSMAR FRANCISCO VEGA CANTERO
 Tcnel DCEM - Int Girador II CE



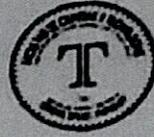
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS - F.C. y T.

Coronel Oviedo - Paraguay



MISIÓN: Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentido crítico, ético y responsabilidad Social.

VISIÓN: Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales, que contribuya al desarrollo del País.

Membrete de la Institución		ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°08/2022				O.C. Institucional N° 08/2022				
Nivel de Entidad:		28- Universidades Nacionales			Fecha de Emisión: 20/10/2022					
Entidad:		Facultad de Ciencias y Tecnologías - UNCA								
Unidad Compradora (Código SICP)		1710								
ID del Llamado:		419006		Tipo de Procedimiento:		Contratación Directa				
Descripción del Llamado: Adquisición de Tractor Cortacesped, desmalezadora y otros										
Proveedor:		FRANCI EMPRENDIMIENTOS			RUC:		787858-3			
La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:										
N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO		
1	1	Tractor Cortacesped	Unidad	Husqvarna	Sueco	1	26.947.000	26.947.000		
2	3	Cortacesped	Unidad	Trap Lider	Brasil	4	2.970.000	11.880.000		
						TOTAL		38.827.000		
SON GUARANÍES										
Treinta y ocho millones ochocientos veinte y siete mil.										
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA		Desde: 21/09/2022			Hasta: 31/10/2022					
PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Dentro de los 10 días posteriores a la firma de la orden de Compra.										
LUGAR DE ENTREGA: Oficina de la Facultad de Ciencias y Tecnologías, Sto. 1ro. Benítez y Padre Molas, Cnel. Oviedo-Py.										
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.										
Anticipo	[NO]	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.							
La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Administración y Finanzas										
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo dispuesto en la Carta de Invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.										
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.										
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.										
El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.										
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.										
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.										
LINEA PRESUPUESTARIA:										
Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto	
2022			0	7		30	001-088	5	38.827.000	
								Total:	38.827.000	
FIRMA PROVEEDOR		FRANCI Emprendimientos			FIRMA DE LA INSTITUCIÓN			Lic. Mónica Castellanos		
Juan A. Benítez 1364		Carmel Perdomo			Director de Administración y Finanzas			Facultad de Ciencias y Tecnologías		
Coronel Oviedo 2 de mayo de 2022		Fecha de Recepción del Proveedor			Lic. Mónica Castellanos			Universidad Nacional del Caaguazú		

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente firmados y sellados por el Proveedor y la Institución.

“SEQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



EJÉRCITO PARAGUAYO
II CUERPO DE EJÉRCITO
GIRADURÍA

PRECIO REFERENCIALES

CHACOMER

¿Qué estás buscando?

HOGAR DEPORTES AUTO MOTO INDUMENTARIA MAQUINAS OUTLET Garantías

Página de inicio > CORTACÉSPED HUSQVARNA 19HP TS142

HUSQVARNA
CORTACÉSPED HUSQVARNA 19HP TS142
SKU: 960410440

~~336.260.000~~ HASTA 17% OFF
30.217.000

COMPRAR
SOLICITAR CRÉDITO
PEDIR POR WHATSAPP

**CORTAC AUTOPRO
HUSQ TS142 19HP=430**

Husqvarna

- Arranque sin estrangulamiento
- Equipado con un potente motor
- Transmisión operada por pedal

Precio 31.457.500gs.
12 cuotas 3.313.000gs.



OSMAR FRANCISCO VEGA CANTERO
TCnel DCEM Int Girador II CE